

Guayaquil, 15 de Marzo del 2006

Señores
ACCIONISTAS
INVERSIONISTA WALDCO S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

1.- De acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales de la Compañía y el reglamento de Informes del Comisario, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes, principalmente lo determinado en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

2.- He revisado el Balance General de **INVERSIONISTA WALDCO S.A.** al 31 de Diciembre del 2005 siendo estos estados financieros de absoluta responsabilidad de la gerencia de la compañía.

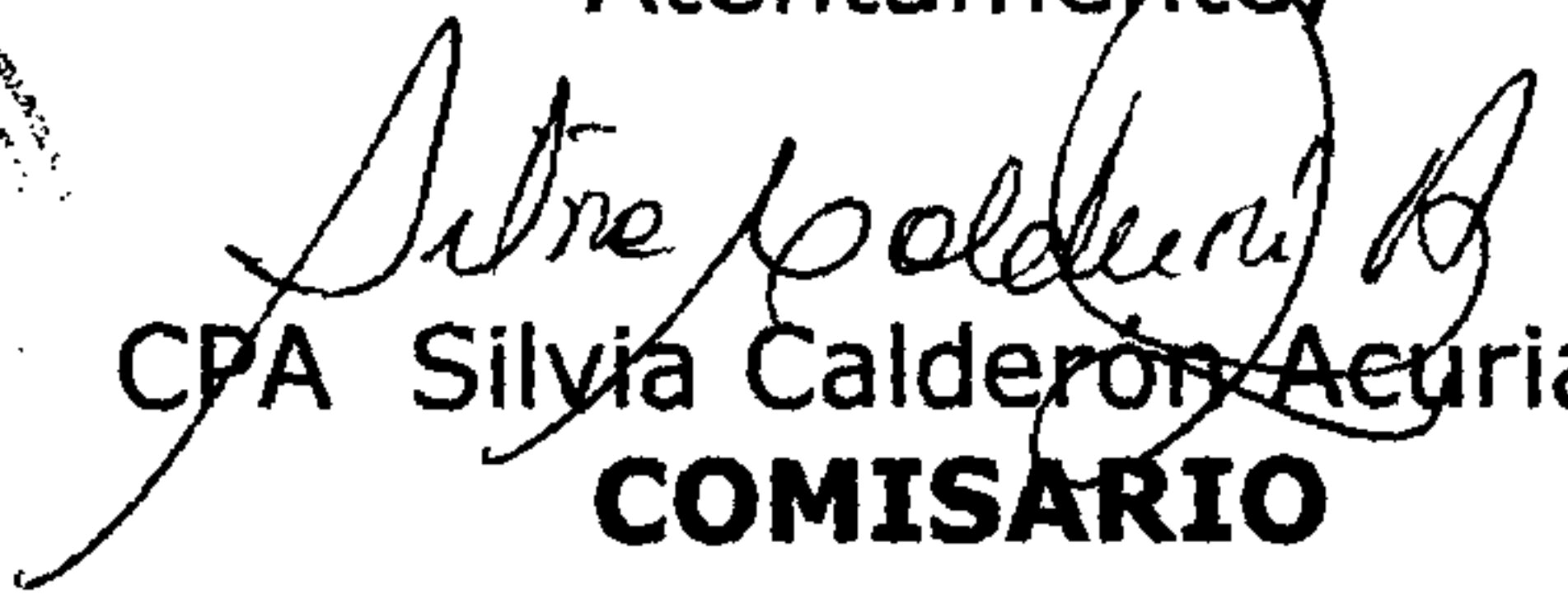
3.- Las actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía dejan constancia de la asistencia de los accionistas a la reunión de la Junta.

4.- Los libros societarios y otros, están de acuerdo con las disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías; las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas han sido cumplidas de acuerdo con el propósito establecido.

5.- En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **INVERSIONISTA WALDCO S.A.**, al 31 de Diciembre del 2005.

Concluyo sobre la base de las pruebas por mí examinadas que las mismas no revelaron situaciones que a mi entender y saber se considere incumplimientos por parte de la compañía **INVERSIONISTA WALDCO S.A.**



Atentamente,

CPA Silvia Calderón Acuña
COMISARIO